

Debe darse noticia de la muerte
de Santamaría



En la muerte de un gran jurista navarro

Por J. Javier NAGORE YARNOZ.

Se hace difícil a los que le admiramos, fuimos sus discípulos y, en todo tiempo, tuvimos con él una amistad envuelta en el respeto por su magisterio, escribir un artículo —siquiera breve— a la memoria de D. Juan Santamaría Ansa; jurista insigne, honor de la Magistratura española, navarro verdadero de corazón y de obras.

Su vida dedicada al Derecho, transcurrió —puede decirse sin hipérbolo— volcada en el estudio de nuestras normas civiles, base profunda de la libertad foral, que él entendió, precisó y ayudó a definir.

Creo recordar una exigencia de las antiguas Cortes de Navarra. Para sentarse en ellas —entre sus estamentos— las personas no nacidas en el antiguo Reino habían de «jurar defender, así como buenos navarros leales», los derechos y libertades de «la nación»; palabra identificada con la que hoy llamaríamos «región». Y este juramento se hacía —dicen las Ordenanzas— «a fin de posponer siempre al general el interés particular». Prestado el juramento, se expedía la «carta de naturaleza», se perdía la extranjería, se era navarro.

Y es que en la consideración de las Cortes navarras, ni los vínculos de sangre ni el lugar de nacimiento pesaban más que aquellas condiciones morales de afección y de obras en favor de Navarra, en pro de los navarros. Navarros fueron y son cuantos unen a su formal manifestación de quererlo, sus afectos y sus obras; los que vinculan unos y otras a Navarra; los que posponen sus particulares intereses a la defensa leal de lo que es, sí, el propio fuero, los propios derechos y libertades pero que es también el Fuero, los derechos y libertades forales; en suma, aquel «interés general» que las Cortes exigían.

Hace unos meses, en un pe-

riódico navarro, a la pregunta, hecha a Alvaro d'Ors respecto a: «Si valía más —para ser buen navarro— venir — a Navarra— que nacer en Navarra», el interrogado respondió: «No. Lo que yo quiero decir es que la madurez de un pueblo se demuestra también en su capacidad para asimilar sin discriminaciones a personas que se incorporan lealmente a él, en tanto que el racismo de aldea será siempre una señal de lamentable mediocridad.

Esta respuesta conjuga con el sentir de las Cortes de Navarra. Somos, es cierto, celosos en reglarnos y administrarnos con la menor intervención posible, pero nunca incurrimos en aislacionismos; no entendimos, ni quisimos, una Navarra separada de España; por otra parte, el ius sanguinis y el ius soli no tuvieron por sí la consideración de factores determinantes del status de navarro. Así debemos seguir. Por ello, en nuestro propio beneficio, Navarra ha de reconocer a los que la prestigian. D. Juan Santamaría ha prestigiado a Navarra, de modo notable con su vida y con sus obras.

Todas ellas han tenido idéntico fin: el poner de relieve que el fundamento de los principios forales —de los que era apasionado— ha de encontrarse en la libertad civil de los navarros; en que el Derecho privado de Navarra es la base insustituible de nuestros fueros públicos. Cabe decir, con palabras de D. Juan, que en realidad no sólo es la base sino que es el mismo Fuero.

Los títulos de sus obras jurídicas se hallan en toda Biblioteca, en todo catálogo; muchas son de uso constante por los profesionales del Derecho; especialmente sus «Comentarios al Código Civil», tal vez la única de sus obras no dedicada íntegramente a Navarra, aunque las referencias son constantes. Sus monografía, sus trabajos de Ju-

risprudencia, han potenciado de modo considerable el Derecho navarro.

Mención especialísima merece la tarea —largos años— de construir el Sistema de nuestro Derecho civil foral. D. Juan la emprendió, la sostuvo, prodigiosamente y casi solo, durante muchísimo tiempo. El Proyecto de Fuero Recopilado de 1959, fruto de aquella labor, ha sido considerado como el más importante jalón, la plataforma, insustituible en ocasiones, para elevar nuestras leyes y costumbres a la categoría de Sistema de Derecho, plasmado ya en el vigente Fuero Nuevo, en la Compilación del Derecho Civil foral de Navarra. En esta última, D. Juan colaboró con su habitual alteza de miras —pensando en el bien de Navarra— y con su rara generosidad— su corazón en los amigos—; cualidades ambas admiradas por quienes con él trabajamos.

Sea esta mi última consideración emocionada: el cariño de D. Juan por sus discípulos. Su magisterio trascendió del puro campo jurídico al más amplio y formativo, al de las humanidades. Para ello contaba con un saber profundo, teñido de la ligera ironía propia del verdadero intelectual; y con una dedicación constante, nunca desmentida ni mermada. También con la amplitud de sus conocimientos. Ni llegó D. Juan a ser viejo, porque jamás le faltó la curiosidad inteligente. En los campos del Derecho sobre todo su saber estaba «al día».

Con la muerte de D. Juan el Derecho español y la Judicatura pierden un insigne «iuris prudente»; sus discípulos un auténtico y respetado maestro; su familia y sus amigos un generoso corazón; y Navarra —sin duda alguna— un ciudadano ejemplar, un navarro de pro. Quede aquí, por cuantos fuimos sus amigos, este breve homenaje y una oración.

A N U N C I O

SE VENDE vestido de novia.
Razón. Tfno. 221390.

(6691)

MAGNETOFON cassette ven-
do Beorlegui 44 bajo. Chan-
trea. (6700)

VENDO abrigo niño nuevo de
2 a 3 años. Teléfono 236296
(6751)

VENDO cama barata, mesi-
ta y colchón Sema. Teléfo-
no 213000. (6747)

OCASION se vende chaque-
tón y abrigo de piel última
novedad, talla 42 o 44. Ver
tarde. Media Luna 32-3.º

(6742)

VENDO coche niño nuevo.
A maya 13-3.º Dcha.

(6773)

Inmobiliaria

BAJERAS en centro Pamplona,
Carlos III. P. Caballero,
calle Estella, Bergamín, San
Fermín, etc. vende Goñi Le-
cumberri. Plaza San Nicolás,
41. (333)

EN MILAGROSA, 1 zona, pi-
sos en construcción: come-
dor y 4 dormitorios, calefac-
ción central, única casa cons-
trucción dicha zona. vende
GOÑI LECUMBERRI Plaza
San Nicolás 41. (3953)

EN EL BARRIO DE SAN JUAN

Vendo piso muy amplio,
parquet y servicios com-
pletos. 900.000 pesetas.

Recalde, Pza. General Mo-
la, 1-2.º (5984)

COMPRO bajera Casco Vie-
jo o El Ensanche. Plaza del
Ayuntamiento, 2-1.º teléfono o
211549. (2009)

**PITARQUE. AGENTE DE
LA PROPIEDAD INMOBI-**

COMPRO bajera zona San
Juan o Abejeras. Ayuntamiento
2-1.º Tfno. 211549
(2009)

OPORTUNIDAD vendo piso
con calefacción y ascensor
en Torre, al contado o a pla-
zos. Zona Residencial. Telé-
fono 244881. (4687)

SE NECESITA piso en alqui-
ler Zona Abejeras, o San Juan
Plaza Ayuntamiento 2-1.º Te-
léfono 211549. (2009)

APARTAMENTOS en S. Juan
con todas comodidades en
620.000 pesetas.

EN AVDA. GUIPUZCOA, pi-
sos bien terminados, parque-
lita, etc., desde 30.000 pese-
tas de entrada GOÑI LECUM-
BERRI.

EN AVDA. GUIPUZCOA, que-
dan 2 pisos llave en mano,
chafalanes, todos exteriores,
magníficas vistas. Vende GO-
ÑI LECUMBERRI.

EN CASCO CIUDAD en ca-
lles céntricas, pisos de muy
variados tipos y superficies.
Vende GOÑI LECUMBERRI
GOÑI LECUMBERRI, le ges-
tionará sin molestias para us-
ted todo referente a compra
o venta de pisos, bajeras,
terrenos, colocación de dine-
ro, con seriedad y discreción
GOÑI LECUMBERRI. — Plaza
San Nicolás, 41. (562)

PISOS muy bien situados, 4
habitaciones, cocina, baño, ca-
lefacción, empapelados, par-
quet, entrada 50.000, resto
12 años. Promociones El Re-
dín, Plaza del Castillo, 82-4.º
GRAN OCASION pisos ter-
minados, 1 habitaciones, ba-
ño, cocina, parquet. Exterio-
res, mínima entrada, resto
hasta 12 años. Promociones
El Redín, Plaza del Castillo
28-4.º

PISOS terminados, junto a
piscinas San Pedro. Llave en
mano. Entrada 50.000 resto
grandes facilidades Promociones
El Redín Plaza del
Castillo 28-4.º

PISOS muy céntricos, llave
en mano, exteriores empape-
lados, parquet, calefacción,
Terrazas. Grandes facilidades
de pago. Promociones El Re-

FINCAS MARCO Plaza Castillo, 17-2.º

FINCAS MARCO vende piso
en la calle Aralar, en 360.000
PESETAS. Calle Mayor de 6
habitaciones, Padre Calata-
yud, 5 habitaciones y parque-
lita y en otras calles céntri-
cas de la ciudad.

FINCAS MARCO Vende pisos
en La Milagrosa, con cale-
facción y sin ella, en Abeje-
ras, llave en mano, con to-
das las comodidades, en San
Juan, desde 700.000 pesetas
con calefacción y agua ca-
liente.

FINCAS MARCO vende pisos
en Rochapea, San Jorge, Ave-
nida Guipúzcoa, Burlada, con
calefacción y sin ella.

FINCAS MACRO vende baje-
ras en Avda. Franco, Berga-
mín, y en otras calles de
la ciudad. También áticos, con
grandes terrazas, y locales
comerciales en San Juan.

(6002)

COTO REDONDO

4.500 robadas a 30 kiló-
metros de Pamplona, con
1.200 robadas de cultivo,
resto pastos. ELIZARI, Pla-
za Ayuntamiento, 2-1.º

(6242)

VENDO piso Capuchinos am-
plio, económico. Zapatería 13
1.º (6122)

BAJERAS

con sótano. Propias alma-
cén. Informes Construc-
ciones Sayoa. Conde de
Rodezno 8-3.º (7276)

FINCA rústica interesa, en
zona ganadera o forestal, y
que sea coto redondo o en
pocas fincas juntas, pago con-
tado.

DISPONGO para colocar en
préstamo hipotecario diver-
sas cantidades, interés nor-
mal.

OCASION vendo piso todo
confort. Vuelta Castillo 2.º
mano, salón y 4 dormitorios.
AGENCIA Irigoyen. Plaza Cas-
tillo 32-1.º 211290. (4017)